



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01096521- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Carlos Ponsella, por la cual solicita el Auspicio y la Declaración de Interés Académico para las "1ras. Jornadas de Enseñanza en Ciencias Económicas", que se desarrollarán en esta Facultad de Ciencias Económicas, el día 22 de marzo de 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que las Jornadas referidas tienen como lema "Experiencias significativas en la enseñanza en ciencias económicas a nivel secundario y superior", en el marco del aniversario de los 40 años del Profesorado en Ciencias Económicas de esta Facultad;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conceder el Auspicio y Declarar de Interés Académico para esta Facultad, la realización de las "1ras. Jornadas de Enseñanza en Ciencias Económicas", las que se llevarán a cabo en la sede de esta Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 22 de marzo de 2024.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.